



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3840-D-12
OD 1127

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el primer premio otorgado en el XXV Congreso Argentino y Latinoamericano de Residentes de Cirugía al equipo de médicos tucumanos, encabezado por el doctor Julio Pereyra (h.) que realizara estudios que facilitarán las operaciones de vesícula.

Dios guarde a la señora Presidenta.